



Área de Seguridad

## LA POLICÍA LOCAL DE MÁLAGA CONTINÚA RENOVANDO SU FLOTA CON 23 NUEVOS VEHÍCULOS

Con esta partida ya son 142 los vehículos que se han renovado en los tres últimos años, 77 de ellos motocicletas policiales y 65 vehículos de cuatro ruedas, de los que 54 son híbridos

10/08/2022.- El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, acompañado del concejal de Avelino Barrionuevo, ha presentado este mediodía 23 nuevos vehículos de cuatro ruedas adquiridos por la Policía Local de Málaga en un acto celebrado en calle Roma.

Se trata de 22 vehículos híbridos marca Ford, modelo Kuga, adquiridos en la modalidad de renting, con transformación policial para patrulla: equipamiento para el transporte de detenidos, linterna, extintor, señales, conos, cubo con sepiolita, botiquín, mantas térmicas, tapizado de asientos con tela de especial durabilidad, alimentador USB con cable para carga de dispositivo electrónico, conector para cargar la batería o arrancar sin necesidad de desmontar ningún elemento, desfibrilador, sistema de iluminación de emergencia con puente de luces de perfil bajo, tecnología LED con iluminación de 360º y otros elementos policiales.

A estos 22 vehículos se suma un furgón Mercedes Sprinter, en este caso adquirido en propiedad, para uso de la Unidad Canina, que cuenta con transformación de patrulla y puede transportar a seis agentes junto a su equipamiento, incluidos los perros.

La inversión por parte del Ayuntamiento de Málaga para la incorporación de los 23 nuevos vehículos ha sido de 1.160.624,96 euros, de los que 1.107.384,96 euros pertenecen al coste total del renting de los 22 vehículos híbridos Ford Kuga, incluyendo la transformación policial de los mismos, y los 53.240,00 euros restantes corresponden al furgón para la Unidad Canina adquirido en propiedad y su equipamiento completo para uso policial.

La empresa adjudicataria de los 22 vehículos híbridos ha sido el Banco de Santander, S.A., siendo el contrato de renting por un plazo de cuatro años ampliable a un año más.

La empresa transformadora de estos 22 vehículos ha sido Granada Comunicaciones S.L.U., quien, a su vez, es tanto adjudicataria como transformadora en el caso del vehículo de la Unidad Canina adquirido en propiedad.



## 142 VEHÍCULOS POLICIALES INCORPORADOS EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS

Con esta partida, en los tres últimos años, concretamente desde octubre de 2019, ya son 65 los vehículos de cuatro ruedas que se han renovado, 54 de ellos híbridos, a los que se suman 77 motocicletas policiales.

En 2019 fueron 15 motocicletas, 27 vehículos híbridos de cuatro ruedas, 3 de ellos para servicio de paisano, 5 todoterrenos y 2 furgones para el Grupo de Señalización y Mantenimiento; a los que se sumaron otros 5 vehículos híbridos para patrulla sin distintivos policiales en 2020.

En 2021, se incorporaron un total de 62 motocicletas transformadas para uso policial y, cedidos por la Junta de Andalucía, 2 quads y un todoterreno pick-up adecuado para el transporte de animales por parte del GRUPRONA.

Todos ellos, junto a los 23 nuevos vehículos presentados hoy, han supuesto una inversión total por parte del Ayuntamiento de Málaga de 3.207.425,85 euros.

Además, próximamente se incorporarán otros 9 nuevos vehículos que se encuentran actualmente en fase de transformación policial, concretamente 6 vehículos híbridos Toyota Rav4 para patrulla, dos vehículos todoterreno, uno Toyota Land Cruiser para el Grupo de Caballería, y otro Toyota Hilux con carrocería pick-up para patrullaje del Grupo de Protección de la Naturaleza (GRUPRONA), además de un furgón para el Grupo Operativo de Apoyo (GOA), todos ellos con su correspondiente equipamiento policial.